

E

Editorial

La docencia y la IA

Urge un nuevo contrato pedagógico que combine normativas, rediseños curriculares y acompañamiento docente.

La irrupción de la inteligencia artificial (IA) generativa en la educación superior no solo transforma las herramientas de aprendizaje, sino que interpela el sentido mismo de la docencia universitaria. Esta tecnología ha dejado de ser una promesa para convertirse en una realidad que atraviesa la planificación didáctica, la evaluación y la relación con el conocimiento.

El académico de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central, Nasib Segovia, ha explicado que la IA ofrece oportunidades inéditas: asistentes como Education Copilot, TeachMateAI o Curipod permiten crear guías, actividades y mapas conceptuales en minutos; otros modelos pueden corregir ensayos o evaluar la coherencia argumentativa de los estudiantes. Esta delegación

de tareas permite a los docentes enfocarse en lo esencial: acompañar el aprendizaje, promover el pensamiento crítico y cultivar el juicio ético.

Sin embargo, no basta con “usar” IA. Se requiere una alfabetización digital profunda y una actitud reflexiva. El diseño de prompts, la supervisión del contenido y su adecuación pedagógica son nuevas competencias que deben ser reconocidas y fortalecidas.

La dimensión ética es clave. ¿Qué ocurre cuando los estudiantes emplean IA como tutores, redactores o sustitutos del esfuerzo intelectual? No se trata de prohibir, sino de orientar: establecer criterios claros que promuevan un uso formativo y responsable.

Urge un nuevo contrato pedagógico que combine normativas, rediseños curriculares y acompañamiento docente. La IA no es una amenaza, sino un agente de transformación que exige repensar qué y cómo enseñamos. El verdadero desafío no es tecnológico, sino profundamente educativo.

Esta tecnología ha dejado de ser una promesa para convertirse en una realidad que atraviesa la planificación didáctica y la relación con el conocimiento.